

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (2ª EDICION.)

Este periódico se publica con preferencia en los días festivos, y en los días de ferias y mercados, para dar a conocer a los lectores los precios de los artículos de comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, por desarrollo de los pueblos; no escapan mucho sus artículos a la verdad, y por tanto, merece a los lectores, que se ocupan de las cosas de esta tierra, que se ocupan de las cosas de esta tierra, que se ocupan de las cosas de esta tierra.

Este periódico se publica con preferencia en los días festivos, y en los días de ferias y mercados, para dar a conocer a los lectores los precios de los artículos de comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, por desarrollo de los pueblos; no escapan mucho sus artículos a la verdad, y por tanto, merece a los lectores, que se ocupan de las cosas de esta tierra, que se ocupan de las cosas de esta tierra, que se ocupan de las cosas de esta tierra.

En Granada, un mes...	175 ptes.
En el resto de la Península, suscripciones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)...	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)...	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)...	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)...	30 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Editorial e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—35 cént. en la 2.ª.—50 cént., después de la Miscolánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª.  
**ESQUELAS MORTUARIAS.**—Tarifa: 5 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

### La subida de los carbones.

La industria está tropezando de un año a esta parte con una dificultad imprevista, dificultad que va en aumento y que no se sabe a donde llegará. Los carbones están cada vez más en alza, habiendo ganado últimamente en el mercado inglés, que es el regulador, dos chelines sobre los precios anteriores. La carestía de este combustible comienza a inquietar a los industriales puesto que va representando un recargo de consideración.

Las industrias siderúrgicas son de pronto las que más se recientan, por ser las que mayor necesidad tienen de combustible. La Vizcaya, por ejemplo, de Bilbao, necesita unos 80 toneladas diarias de carbón, mientras es muy modesto el consumo de este combustible en las fabricas de tejidos. Nuestra metalurgia, a pesar de estar en mantillas, consume ya sobre 600.000 toneladas, ó sea una cuarta parte del total consumo en España. Muy en breve, atendido que su desarrollo es rápido, absorberá una cantidad mucho mayor. Claro es que subiendo el combustible tan exageradamente, sube al par los precios de los artefactos, sobre todo de los de hierro y acero. Precisamente nunca había habido mayor demanda de lingotes y carriles, siendo verdaderamente inusitada la actividad que reina en los centros siderúrgicos. La exportación de mineral a Bilbao, es la mayor que se ha visto, y todos los indicios son de que no ha llegado a su límite. La cuestión carbonífera, pues, reviste verdadera gravedad.

No es de esperar que en algún tiempo declinen los precios por la duración de la causa que los levanta. La agitación obrera, lejos de menguar, crece en los distritos mineros. La huelga organizada actualmente en el país de Gales, cuenta, según se dice, con poderosos recursos, y no es probable que patronos y huelguistas cedan en sus pretensiones. Ya la huelga que podemos llamar minera, de la cuestión social, es la más saliente en el Norte de Europa. Los trabajadores de las minas de nula en particular, han sido los que más han sufrido en los anteriores tiempos; son aún los que están en peores condiciones; para ellos ha habido leyes especiales y todo linaje de desconsideraciones, y ahora toman desquite. Y como en achques de esta índole, la venganza y el amor propio entran por mucho, el abismo se ahonda tanto más, cuanto mayor cúmulo de sufrimientos recuerda la memoria. Así es que días ya históricos azogan los ánimos y el conflicto en pie, será de día en día mayor.

España podría sacar muy bien partido de esta situación. Si hubiese ferrocarriles carboníferos, nuestra industria se emanciparía de la producción carbonera inglesa, toda vez que en estas materias lo principal es comenzar y crear corrientes comerciales. De haberse aprobado la ley de ferrocarriles secundarios, los momentos no podían ser más propicios para hallar capital e improvisar una explotación importante de nuestras cuencas carboníferas, que es, é ira siendo aún más andando el tiempo, de indispensable necesidad. Si ya una huelga logra encarecer el combustible, como lo estamos viendo, ¿qué ocurriría de surgir una guerra internacional?

Hay hasta algo indigno para España en este particular. Es el país que tiene las mejores minas del mundo en hierro, y cobres y plomos; cuenta excelente cuenca carbonífera, y no obstante de que su consumo pasará muy poco el corriente año de dos y medio millones de toneladas, y es el mayor que habrá habido, no puede la producción nacional sustituir el mercado sino de 1.200.000 toneladas. Francia, que está en peores condiciones, explota 30 millones de toneladas. No es fácil llegar a esta cifra, pero, como la fabricación siderúrgica española va desarrollándose rápidamente y el consumo del carbón va en aumento, la explotación de nuestras cuencas será un buen negocio, a la vez que contribuirá a impulsar el progreso industrial. Mas todo será inútil, mientras Belmez no se una con el Guadalquivir por la vía directa y no se construyan los puertos de Avilés y Gijón con las respectivas líneas férreas, a men de la explotación de cuencas que se van descubriendo y que ofrecen un buen porvenir.

esta mañana podemos añadir los siguientes:

El incendio se había iniciado en el cuarto del granal del cortijo del Corchoso.

Este cortijo es propiedad de los señores D. José González de la Cámara, D. Sebastián Segovia, y D. Vicente Fernández Esquadra.

Cuando llegaron los bomberos ya había tomado gran incremento el incendio y aunque se practicaron diferentes cortes no pudo impedirse se pagara al resto del edificio que ha quedado destruido completamente.

En el granero había unas mil arrobas de trigo, de las que se quemó gran parte quedando el resto inservible a términos de considerarse totalmente perdido.

También se incendiaron unas quinientas arrobas de cáñamo que se guardaban en una de las habitaciones del cortijo.

Ha resultado carbonizada una mula que se hallaba en la cuadra, y que aunque se pretendió en los primeros momentos sacarla fué imposible por la intensidad que había tomado el fuego, y porque dada la proximidad del cuarto del granal donde se inició el incendio a dicha cuadra, ésta fué una de las primeras dependencias que ardió.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento, se calculan en unos 40000 duros.

A las nueve de la mañana en que ya se consideraba dominado el siniestro se dió alguna tregua a los trabajos de extinción, y se retiraron del cortijo la bomba número 2 y el carro almacén con algunos bomberos quedando a instancia de los dueños de la finca, una sección de Zapadores en el cortijo, con la bomba núm. 3, para la extinción total y el desescombro.

La primera autoridad que se parsonó en el cortijo Corchoso fué el Gobernador interino D. Apolinar Plaza, que en cuanto oyó la señal de incendio empuñó la marcha en un carruaje, acompañado del jefe de Vigilancia Sr. Vissier y de varios agentes de este cuerpo.

Después llegó al cortijo el teniente coronel del regimiento de Córdoba, que hizo a pie la caminata a pesar de la hora avanzada y del frío de la noche que nos dicen era intensísimo, y de la mucha distancia.

También estuvieron en el cortijo el concejal Sr. Ortega, el arquitecto Sr. Cendoya, el jefe de la escuadra de corte Sr. Salas, varios zapadores, y algunos guardias municipales.

Se distinguieron en los trabajos hechos bajo la dirección de los Sres Cendoya y Salas, los zapadores Pedro Almiro, José Hidalgo, Antonio Salvador, Nicolás Zorrilla y los cornetas del cuerpo José Molinero, Antonio Muñoz, Antonio Moron y Leopoldo García.

El cortijo del Corchoso situado en el camino de Santafé dista de Granada una legua y cuarto.

Se supne que el siniestro há si lo casual. **Justa de Pósitos.** Esta tarde se ha reunido en el despacho del Gobernador interino la Comisión provincial de Pósitos.

**Gobernador.** Según telegrama particular, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Alcazar, saldrá de Madrid el viernes próximo en el tren expreso.

**En el teatro.** Anoche se puso en escena *El Gran Galeoto* en cuya obra tanto se distingue el insigne actor D. Antonio Vico.

En la interpretación del papel de D. Julian rayó a gran altura dando gallarda prueba de su genio. La Sra. Contreras estuvo acertadísima y muy bien el Sr. Perrin (A) que consiguió dominar el difícil papel de Ernesto, siendo ruidosamente aplaudido. Los demás actores estuvieron bastante acertados.

En la pieza *En Visita* obtuvieron merecidos aplausos la Sra. García Menlez, las Sras. Buño y Cobena que hizo un coiegial bastante gracioso y desenvuelto y los señores Sanchez y Moreno.

**Exportación de ganado.** El Sr. Gobernador, como presidente del Consejo

provincial de Agricultura, ha recibido traslado de una real orden expedida por el ministerio de Fomento, en que se dispone se haga saber a los ganaderos que por decreto del ministerio de Agricultura del gobierno francés, se autoriza de nuevo a las aduanas de Fos, Saint-Mamet, Bagnères de Luchon (Haute Garonne), Lascout y Coufous, (Ariege), para permitir la entrada del ganado lanar y cabrio de origen español cuya introducción había sido prohibida como medida sanitaria.

**Enfermo.** Desde hace algunos días se encuentra enfermo el oficial primero del Gobierno civil D. Antonio Mombelli y Gallego. Deseamos su alivio.

**Banquete.** Fue muy agradable y afectuoso el celebrado por el claustro de Profesores y demás personas del Colegio preparatorio militar de esta ciudad, que ha tenido lugar en la Alhambra.

Celebrado sin ningún móvil especial, y sediento solo a un impulso espontáneo de compañerismo, en él reinó la cordialidad más esquisita y la más correcta expansión. Al destaparse el champagne se pronunciaron elocuentes brindis, que fueron muy celebrados, sobre todo los de su digno Director D. José Lopez Torrens y el del catedrático civil Sr. Lopez Muñoz.

**El día de Difuntos.** Por caer este año el día de Difuntos en domingo se trasladó la solemnidad al siguiente lunes.

En su virtud los solenes maitines de difuntos se celebrarán en la Catedral el domingo por la tarde, y el lunes tendrán lugar las misas de requiem, con el particular privilegio solo concedido a España, de poder decir todo sacerdote tres misas con tal que sean de Difuntos.

**Listas electorales.** Por la Diputación provincial se han remitido ya a la Junta central del censo las listas electorales definitivas de Alamedilla, Ambrós, Aldeire, Alcázar y Bargis, Agren, Acequias, Alhendin, Albuñan, Almegijar, Armilla, A facar, Alculia, Alicun, Albuñuelas, Alquife, Bubbion, Beas de Guadix Bayacas, Busquizar, Beznar, Bálizena, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Carataunas, Caparacena, Cañir, Calicasas, Cástaras, Cardela, Campotjar, Casin, Cálitar, Canes, Cortés y Graena, Cónchar, Cozvjjar, Cogollos Vega, Cogollos de Guadix, Cullar Vega, Chauchina, Charches, Cherin, Chimoneas, Churriana, Dehesas Viejas, Esfianza, Fregente, Freila, Fornes, Fonefas, Ferreirola, Albote, Arenas del Rey, Cajar, Capileira, Cijsula, Cojáyjar, Cortes de Baza, Chite y Talará, Dehesas de Guadix, Darro, Daifontes, Dúda, Dólar, Dílar, Escúzjar, Fuente Vaqueros, Ferreira, Gabia Chica, Gójar, Gobernador, Guajar Alto y Górafé.

**Apromio.** El Sr. Presidente de la Diputación provincial ha interesado del Gobernador que una pareja de la Guardia civil auxilie al agente ejecutivo D. Manuel Martínez de Castilla, que tiene que proceder contra los bienes del alcalde y concejales de Freila, por débitos a la caja provincial.

**Almanaque del maestro.** Mes de noviembre. Días de vacación: 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; día 1.º la fiesta de To los los Santos, y por caer en domingo el 3 se celebra la conmemoración de los fieles difuntos.

**Novena.** El día 4 del próximo mes de noviembre, a las cuatro de la tarde, comenzará en la iglesia de Zafra una solemne novena en honor de la Virgen de la Salleta. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

**Día 4.**—La Virgen Santísima es nuestra madre, por D. Gaspar Carrasco, canónigo de la Catedral.

**Día 5.**—La Virgen Santísima se sacrificó en el Calvario, juntamente con su hijo, por don Emilio de la Rosa, Canónigo de la misma iglesia.

**Día 6.**—Sobre el pecado en general, por don Manuel Arcoya, párroco de la Magdalena.

**Día 7.**—Sobre la santificación de los días

festivos, por D. Blas Sanz y Caballero, Penitenciario de la Catedral.

**Día 8.**—Sobre el juramento y la blasfemia, por D. Emilio de la Rosa.

**Día 9.**—Sobre el ayuno y la vigilia, por don Joaquín Romero Saavedra, párroco de la Virgen.

**Día 10.**—Sobre la penitencia, por D. José María Salvador Barrera, Canónigo del Sacramente.

**Día 11.**—Sobre la muerte, por D. Nicolás Sánchez Diezma Bachiller, Canónigo de la misma Abadía.

**Día 12.**—La Santísima Virgen es nuestra esperanza, por D. Emilio de la Rosa.

El domingo 9, a las once de la mañana, será la función principal, en la que hará el panegírico de la Aparición de Nuestra Señora el Lectoral de la iglesia metropolitana don Maximiano Fernández del Rincon.

A dichos actos asistirá la orquesta de la Catedral.

La imagen de la Virgen será trasladada del convento a la iglesia el lunes 3 de noviembre, a las cuatro y media de la tarde.

**Futuros doctores.** Pronto resolverá el ministro de Fomento la exposición presentada por varias señoritas, en la que solicitan ser admitidas en las Universidades y Colegios del Estado para cursar las carreras de Medicina, Derecho y Farmacia, con los mismos derechos que los alumnos varones.

**El precio de los azúcares.**

EN BARCELONA.

**Azúcares en bruto.**—Aunque solo se han recibido 1.600 sacos centrífuga de la Habana por "Virgenes," para su venta, constituyen siendo bastante importantes las existencias disponibles y en poder de los compradores, por lo cual éstos se muestran poco solícitos para entrar en operaciones y en la semana únicamente hemos podido anotar las siguientes: 1.800 sacos centrífuga de la Habana por "Francisco," a pesetas 25'50 el quintal despachado; 800 idem de Cienfuegos por "Cristóbal Colon," y un pico de Puerto Rico, resto del cargo por "Moilesta" reservado.

Seguimos cotizando: el centrífuga de Cuba de pesetas 25'50 a 26; el de Puerto Rico de 26 a 30'50; mascabado de 24 a 27, y el de miel, de 23 a 24 el quintal despachado.

**Azúcares peninsulares.**—Se detallan los blanquitos, de pesetas 34 a 34'50, el quintal.

**Azúcar refinado.** Encalmados: granulado, terron y pitó, de pesetas 34'50 a 36; pilon, a 39; cortadillo primera, a 41'50 y segunda, a 39'50, el quintal.

**La beatificación de Colon.** Se dice que en este mes se presentará la causa de beatificación de Cristóbal Colon, y que será probablemente beatificado el 12 de octubre de 1892, en el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

## Nuestros Telegramas

Madrid 29 once y cuarto mañana.

**El Marqués de la Vega de Armijo** ha ultimado la perenne sobre la cuestión de los Colegios especiales y la someterá a la aprobación del Sr. Cárdenas.

**El Ayuntamiento de Zaragoza** ha acordado, por mayoría de votos, que se celebre una función de gala en el Teatro Principal, en honor del Sr. Segasta.

**Los conservadores abandonaron el salon** con tal motivo.

**Votaron en contra el concejal zorrillista Sr. Dulong** y el reformista Sr. Gil.

**Los posibilistas votaron con los fusionistas.**—M.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

### Miscelánea

**El incendio de esta madrugada.**  
A los datos publicados en la edición de

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA. 27, calle Mendez Nuñez, 27.

Esta casa está reconocida como la más conveniente, por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad para la próxima estación de invierno, debe saberlo el público en general, para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Table listing various goods and their prices: Pelecinas de paño todos colores, Paños para abrigos de señoras, Paraguas de seda, calidad superior, etc.

Departamento especial para la prueba de los abrigos de señora y trajes de niño. Departamento de sastrería muy recomendable por la inteligencia y buen gusto de sus cortadores y especialidad en el corte y confección de chaquetas para señora.

Para muestras y encargos, diríjense á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

Francisco de P. Galvez, Mesones 102 - Granada. Surtido general de específicos y medicamentos recién empujados.

Banquería Valenciana, 12, Príncipe, 12. Casa exclusiva en paraguas, abanicos, sombrillas, anticués y quitasoles.

Ruiz y Saenz, Gran Establecimiento de Muebles de Lujo y económicos. Muebles tallados y torneados.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra.

Francisco Guillen, Callista. Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal.

LA FAVORITA, 49 - Mesones - 49. Luis Navarrete y Comp. ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido en papeles pintados para vestir habitaciones.

Gran Almacén de Música y Pianos. DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NÚM. 1. Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.

D. José Cañadas, Cirujano Dentista. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.

Almacén de Hierros. Fábrica de herraduras y clavos de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.

Litografía Española, Mesones, 57. Precios sin competencia. pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Liquidación General de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en LA ESPERANZA - ZACATIN, 11.

Farmacia y droguería del Tdo. D. Santos Perez. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica.

RON S. FRANCOIS. Verdadero Jamaica. El mejor de los rones conocidos hasta el día.

En la Fonda Europa, Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda a domicilio. ALMUERZO Y COMIDA por 14 rs.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5 se venden los legítimos vinos de la Mancha.

Miguel Bermudez, relojero. Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

EL CANDADO, Mesones, 41. Cajas incombustibles para fondos. Caloríferos y cocinas.

SASTRERIA. Hoy la más acreditada por la esmerada confección, inteligencia y buen gusto de sus cortadores.

Sombreros flamencos. Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS. El Agente de negocios matriculado don Luis Lopez Jimenez, que tiene su Oficina central en la calle de Gracia, núm. 2.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos.

¡CAZADORES! Pólvora inglesa sin humo, superior a todas las conocidas. AGENTE. - E. O'Neale. - JEREZ.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

BAZAR DE LA FLORIDA. PRINCIPAL, 14, GRANADA. SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA. Desde 1.º de Octubre queda abierta la cátedra de esta importante asignatura en el Colegio del Angel, Mesa Redonda, 8.

EL PENSAMIENTO. Reyes Católicos, 16. (esquina a la plaza del Carmen.) Acaba de recibir este acreditado establecimiento el completo surtido para la estación como blusas, terciopelos, botones, agremados, adornos y cintas.